

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán - República Argentina



1983/2023 - 40 años de Democracia

San Miguel de Tucumán, 04 de Abril de 2023.-

Expte. N° 52.290-2022.-

VISTO:

Que la señora Decana llama a concurso para cubrir tres (3) cargos de Ayudante Estudiantil (Auxiliar Docente de 2da. Categoría-Estudiantil) para la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát. de Química Orgánica II) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad; y

ATENTO:

A que el tema fue tratado como Asuntos Entrados por este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. Nº 0911/2022 se procedió con el llamado a concurso para la cobertura de los cargos mencionados precedentemente;

Que mediante nota DGPRES nro 1329/2022, de la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el mencionado llamado a concurso en cuestión";

Que al mismo se han presentado los siguientes aspirantes: Sres.: Princesa Melanie Leonela CARDOZO, DNI.Nº 41.021.111, Gerónimo Octavio AVELLANEDA, DNI.Nº 42.935.767, Santiago MONDRE VARAS, DNI.Nº 40.779.232, Facundo Matheo MAZZIOTTI, DNI.Nº 42.121.975, Germán Emilio AGUDO, DNI.Nº 41.184.612, Agustín Carlos Mario CORONEL VILLAFAÑE, DNI.Nº 42.350.906 y Juan Manuel GARRIDO, DNI.Nº 33.466.704;

Que el Sr. Juan Manuel Garrido, dejó sin efecto su inscripción como postulante al concurso en cuestión;

Que los miembros del Jurado integrado por los siguientes Docentes: Dra. Margarita Beatriz Villecco, Dra. Ana Carolina Muro, Farm. Fernando René Díaz y Dra. María Gilda Stivala, dieron cumplimiento a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol.HCD.Nº 0565/2022);

Que por todo lo expuesto el Jurado aconseja por unanimidad la designación de los ayudantes estudiantiles, de acuerdo al siguiente orden de mérito: 1)- Sr. Gerónimo Octavio AVELLANEDA, 2)- Sr. Facundo Matheo MAZZIOTTI y 3º)- Princesa Melanie Leonela CARDOZO;

Que analizado el presente tema, los señores Consejeros presentes, acuerdan: "Designar a los Sres: 1)- Sr. Gerónimo Octavio AVELLANEDA, 2)- Sr. Facundo Matheo MAZZIOTTI y 3°)- Princesa Melanie Leonela CARDOZO, en los cargos de Ayudantes Estudiantiles;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 31/03/2023)

RESOL. HCD Nº 0194-2023

Dra. Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica FAC. de BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA . UNT

NILDA LEONOR APDILES DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN Dra. MARIA INES BOMEZ

FAC. BIDQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN **FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA** Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán - República Argentina



1983/2023 - 40 años de Democracia

111.2 .-

San Miguel de Tucumán, 04 de Abril de 2023.-

Expte. N° 52.290-2022.-

RESUELVE:

- Art.1°)- Designar a los SRES.: Gerónimo Octavio AVELLANEDA, DNI.Nº 42.935.767, Facundo Matheo MAZZIOTTI, DNI.Nº 42.121.975 y Princesa Melanie Leonela CARDOZO, DNI.Nº 41.021.111, en los cargos de Ayudantes Estudiantiles para la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát. de Química Orgánica II) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta el 31/03/2024.-
- Art.2°)- Atender lo dispuesto en el Art.1°) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES nro 1329/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-
- Art.3°)- Comuníquese. Archívese en legajo personal.-

RESOL. HCD Nº 0194-2023

Dra. Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica

FAC de BIOQUINICA QUINICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DECANA FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



San Miguel de Tucumán, 14 de octubre de 2022

Nota DGPRES Nº 1329-2022

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para proceder a la designación interina y/o llamado a concurso a detallar; en cumplimiento a la Circular Nº 4-2006 y Resolución Rectoral Nº 3106-2015, que establece las medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 115-2022	DESIG. INTERINA	GARRIDO	JUAN M.	AYUDANTE EST.	768
		SANCHEZ	MARIA V.	AYUDANTE EST.	768
		VARGAS	JOAQUIN H.	AYUDANTE EST.	768
ALTA 115-2022		CONC. TRES (3) CARGOS EXPTE 52290- 2022-CAT. QCA. ORGANICA II		AYUDANTE EST.	768

Cabe aclarar que, de realizarse la designación interina, la liquidación del cargo solicitado se realizará a partir del apto psicofísico y/o toma de posesión de funciones.

Saludo a Ud. Atentamente.

0194 2023

Lic. Alcira Serrato Directora Gral. Presupuesto U.N.T.

Dra. MARIA NES GOMEZ

FAC, BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN